

Edgar Eduardo Palacios Palacios; Carlos Renato Palacios Castro

[DOI 10.35381/cm.v5i1.251](https://doi.org/10.35381/cm.v5i1.251)

Estadística alimenticia como estrategia política del buen vivir

Food statistics as a good living political strategy

Edgar Eduardo Palacios Palacios

edgarpalaciospe@gmail.com

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Manta
Ecuador

<https://orcid.org/0000-0001-8139-909X>

Carlos Renato Palacios Castro

renatopc92@hotmail.com

Instituto Tecnológico Superior Luis Arboleda Martínez, Manta
Ecuador

<https://orcid.org/0000-0002-6036-0038>

Recibido: 14 de agosto de 2019

Aprobado: 16 de septiembre de 2019

RESUMEN

El artículo de revisión permite generar un análisis sobre la estadística alimenticia como estrategia política del buen vivir, el uso correcto de la estadística con fines políticos, siendo indispensable manejarla para la generación de decisiones en pro de promover acciones favorables para el beneficio común, los datos estadísticos cuando proceden de investigaciones rigurosas desde el punto de vista científico, pueden orientar eficientemente el diseño de políticas públicas, en cambio sí no cuentan con un adecuado nivel científico, sirven para manipular la realidad social. La estadística desde una concepción política – científica juega un papel fundamental en el establecimiento de estrategias para la consolidación de una sociedad basada en articular acciones posibilitadores del buen vivir, ser humano – naturaleza pueden convivir en armonía desde una perspectiva complementaria, para lo cual se requiere contar con datos estadísticos favorables para la generación de políticas públicas concomitantes con erradicar el hambre y la pobreza.

Descriptor: Política gubernamental; Política de desarrollo; Indicadores de desarrollo; Planificación del desarrollo.

ABSTRACT

The review article allows to generate an analysis on food statistics as a political strategy of good living, the correct use of statistics for political purposes, being essential to manage it for the generation of decisions in favor of promoting actions favorable to the common benefit, data Statisticians when they come from rigorous research from the scientific point of view, they can efficiently guide the design of public policies, however they do not have an adequate scientific level, they serve to manipulate social reality. Statistics from a political - scientific conception play a fundamental role in establishing strategies for the consolidation of a society based on articulating enabling actions of good living, human being - nature can coexist in harmony from a complementary perspective, for which it is required have favorable statistical data for the generation of concomitant public policies with the eradication of hunger and poverty.

Descriptors: Government policy; Development policy; Development indicators; Development planning.

INTRODUCCIÓN

El Ecuador prevé en su constitución, la soberanía alimentaria como un proceso de abastecimiento de bienes y consumos que le permitan a la población alcanzar el buen vivir, es así que en sus artículos 12 y 13, se garantiza el acceso al agua, así como alimentos sanos y nutritivos, mientras que en su artículo 281, declara:

La soberanía alimentaria constituye un objetivo estratégico y una obligación del Estado para garantizar que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades alcancen la autosuficiencia de alimentos sanos y culturalmente apropiado de forma permanente (p. 138).

El Estado el precepto de construir un país sobre la base de garantizar el derecho universal al agua potable, así como la alimentación, siendo prioritarios para el desarrollo de la nación y de su soberanía, Aldana Zavala & Isea Argüelles (2018), argumentan la necesidad de contar con ciudadanos para lograr ser soberanos, siendo indispensable contar con la alimentación necesaria desde el punto de vista nutricional, así como accesible desde lo económico, por cuanto un pueblo sin alimentación adecuada, difícilmente sea soberano e independiente. Aldana Zavala & Isea Argüelles (2018), aluden que cuando el ciudadano goza de soberanía alimentaria, puede crecer

transcendentalmente en la búsqueda de valores que le permitan un buen vivir, creciendo integralmente como persona.

En complemento, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, 2017), comenta que:

La seguridad alimentaria se da cuando todas las personas tienen acceso físico, social y económico permanente a alimentos seguros, nutritivos y en cantidad suficiente para satisfacer sus requerimientos nutricionales y preferencias alimentarias, y así poder llevar una vida activa y saludable (p. 1).

Es así que se percibe que el Ecuador, se encuentra encausado desde las políticas alimenticias mundiales en procura de contextualizar políticas alimenticias que le permitan brindar soberanía y buen vivir a su población, Riera (2017), plantea la necesidad de producir localmente la semilla, desde una perspectiva mejorada, incorporando la cultura campesina, indígena y afrodescendiente, como factores que permiten desde su conocimiento ancestral, aportar la generación de políticas alimenticias favorables en la consolidación de una sociedad intercultural para la paz, desde el enfoque de erradicar el hambre.

En este sentido, se encuentra la política mundial sobre los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), para lo cual, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, 2019), establece una serie de indicadores que pueden servir como norte para el diseño y adopción de políticas alimenticias en favor de proporcionar calidad de vida desde la perspectiva del buen vivir al pueblo ecuatoriano, por lo tanto, se presentan los indicadores objetivos de desarrollo sostenible:

Objetivo 1. Fin de la pobreza

- 1.4.2 Derechos seguros de tenencia de la tierra
- 1.5.2 Pérdidas económicas atribuidas a desastres

Objetivo 2. Hambre cero

- 2.1.1 Hambre
- 2.1.2 Gravedad de la inseguridad alimentaria
- 2.3.1 Productividad de los productores de alimentos en pequeña escala
- 2.3.2 Ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala
- 2.4.1 Sostenibilidad de la agricultura
- 2.5.1.a Conservación de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura
- 2.5.1.b Conservación de los recursos zoogenéticos para la alimentación y la agricultura
- 2.5.2 Situación de riesgo de las razas de ganado
- 2.a.1 Inversión pública en agricultura
- 2.c.1 Volatilidad de los precios de los alimentos

Objetivo 5. Igualdad de género

- 5.a.1 Proporción de mujeres entre los propietarios de tierras agrícolas
- 5.a.2 Igualdad de derechos de la mujer respecto a la propiedad de las tierras

Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento

- 6.4.1 Eficiencia del uso del agua
- 6.4.2 Estrés hídrico

Objetivo 12. Producción y consumos responsables

- 12.3.1 Pérdidas mundiales de alimentos

Objetivo 14. Vida submarina

- 14.4.1 Sostenibilidad de las poblaciones de peces
- 14.6.1 Pesca ilegal, no declarada y no reglamentada
- 14.7.1 Valor añadido de la pesca sostenible

- 14.b.1 Derechos de acceso de la pesca en pequeña escala

Objetivo 15. Vida de ecosistemas terrestres

- 15.1.1 Superficie forestal
- 15.2.1 Gestión forestal sostenible
- 15.4.2 Cobertura verde de las montañas

Generar políticas y estrategias contribuyentes al logro de los ODS, en especial los referidos a pobreza y hambre cero, es un reto que el Estado Ecuatoriano por sí solo no puede lograr, como tampoco lo pueden hacer las empresas privadas, siendo necesaria la fusión de ambos sectores para el fortalecimiento de la economía alimentaria, se requiere además de una tercera vía conocida como la ciudadana para construir un país de progreso, siendo pertinente estudiar la postura de Salón & Isea Argüelles (2019), quienes indican que:

La soberanía alimentaria se vería beneficiada con el crecimiento de ideas de negocio a partir de emprendimientos que puedan ser apoyados técnica, financieramente, pero sobre todo de acompañamiento formativo hasta que la empresa se encuentre consolidada, de ese modo, se podrá mermar el riesgo de fracaso que tiende a ocurrir sí el emprendedor ejerce acciones al mero azar (p. 47).

Esto estimularía la producción nacional como escenario de contribución al fortalecimiento de una sociedad basada en el buen vivir, por consiguiente se hace pertinente que el Estado promueva el emprendimiento como alternativa al modelo salarial, siendo indispensable la adopción de estrategias que permitan fomentar nuevos estilos de empleo en el Ecuador, lo cual permitirá garantizar los ingresos necesarios a los hogares para la adquisición de alimentos de calidad para su nutrición, por cuanto Rosero (2017), revela que el Ecuador sufre de mal nutrición, siendo causal de enfermedades, mala calidad de vida e incluso un alto índice de mortalidad, para lo cual se hace pertinente analizar la estadística alimenticia como estrategia política del buen vivir en el Ecuador.

Estadística alimenticia como estrategia política del buen vivir

La estadística como rama de las matemáticas permite proyectar acciones a partir de la recopilación de datos que son manejados estadísticamente con la finalidad de conocer un fenómeno y sus posibles tendencias, en este sentido, Gutiérrez (1994), plantea que “la estadística es la ciencia que estudia cómo debe emplearse la información y cómo dar una guía de acción en situaciones prácticas que entrañan incertidumbre” (p.23), por otro lado, “La estadística es la ciencia de los datos, la cual implica su recolección, clasificación, síntesis, organización, análisis e interpretación, para la toma de decisiones frente a la incertidumbre” (Gutiérrez, 1994, p. 28).

De ese modo, se proyecta “La capacidad en materia estadística puede entenderse como la existencia de los atributos o recursos necesarios para generar de manera sostenida datos estadísticos relevantes y de calidad, y para difundirlos adecuada y oportunamente” Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2015), esto permite concebir una visión amplia sobre las acciones a tomar en consideración para la divulgación de políticas que permitan generar acciones adecuada en pro de elevar la calidad de vida de las personas. Alessandro (2016), justifica que:

El uso de las estadísticas también puede ser selectivo o estratégico: los decisores recurren a ciertos datos que apoyan posiciones que en realidad ya habían adoptado previamente, para legitimar ese curso de acción o para persuadir a otros. Este uso, también llamado político, es problemático.

Las estadísticas permiten promover decisiones políticas en base a cifras provenientes de investigaciones, lo cual contribuye a tener certeza del porqué se emplea el diseño de estrategias para tomar acciones en beneficio de la sociedad, la Overseas Development Institute (ODI, 2015), anexa sobre la estadística lo siguiente:

1. Identificar problemas emergentes que requieren la atención del gobierno (incluido un análisis prospectivo).
2. Considerar alternativas de diseño y selección de políticas.

3. Asignar recursos de forma más eficiente y según las necesidades (por ejemplo, en términos geográficos).
4. Monitorear la implementación de las políticas y evaluar su impacto.

Desde los 4 ángulos mencionados, la estadística configura un rol de importancia en el establecimiento de políticas públicas en favor de construir opciones en beneficio de la sociedad, lo cual permite visualizar proyectivamente las soluciones a múltiples conflictos presentados en el contexto socio económico, para lo cual la estadística permite conocer además el devenir sanitario y alimenticio de la población. Alessandro (2016), complementa al indicar que la estadística se puede aplicar en:

1. El contexto económico y social general;
2. Factores de economía política del propio país;
3. Incentivos que operan al interior de la administración pública
4. Factores internacionales.

Brindándose una serie de oportunidades para la implementación de la estadística, siendo aplicada para determinar factores internos o externos al país, posibilitando la generación de políticas y acuerdos internacionales que beneficien a la sociedad, propiciándose la conformación de un Estado en funcionamiento desde una perspectiva política científica, ante lo cual el (BID, 2015b), plantea que es posible formular una serie de argumentos e hipótesis preliminares:

1. Poderes formales y reales del presidente. La evidencia muestra que cuando los presidentes crean organismos y agencias mediante una acción unilateral, estos tienden a ser menos autónomos con respecto al Ejecutivo que cuando los crea el Congreso. Por lo tanto, debería esperarse que la autonomía de las oficinas estadísticas sea menor cuando el marco institucional general y los equilibrios políticos otorgan al presidente
2. (vis-à-vis el Congreso) mayores atribuciones para organizar y regular a estos entes.

3. Características de los partidos políticos. La existencia de partidos programáticos e institucionalizados, que son menos dependientes del patronazgo y del clientelismo para su subsistencia, y que poseen horizontes temporales de más largo plazo, podría favorecer reformas en pro de mayores capacidades.
4. Alternancia de distintos partidos en el poder. Si la expectativa futura de alternancia es alta, los partidos políticos pueden inclinarse por proteger la autonomía de la ONE, para asegurarse la producción de datos confiables cuando estén en la oposición.
5. Dinámicas al interior de la administración pública. La posibilidad de que la ONE sea un coordinador efectivo del SEN depende de la dinámica de la “política burocrática” al interior de la administración pública. Como principio general, se esperaría que cuanto mayor sea la influencia de otras entidades del SEN (como los bancos centrales), más difícil será para la ONE consolidar su rol rector de la producción y difusión estadística.
6. Reputación pública de la ONE. La literatura muestra que el proceso de consolidación de la autonomía de ciertas agencias del gobierno depende de la reputación pública de sus funcionarios, que pueden ser apoyados por la opinión pública si se los percibe como competentes e imparciales.
7. Demandas de actores privados. Si bien las estadísticas se asemejan a un bien público y por lo tanto es menos probable que existan incentivos para movilizarse en pro de su fortalecimiento, es posible que ciertas características de los actores privados de la economía (como su tamaño o su vinculación al comercio internacional) influyan en su probabilidad de demandar estadísticas confiables.
8. Cuando la información estadística no se utiliza principalmente para gestionar (y por lo tanto para corregir problemas), sino como un instrumento de control sobre la burocracia, pueden aparecer problemas en la calidad de los datos reportados. La tendencia creciente a gobernar por resultados y metas conlleva este riesgo.

Se describe el uso correcto de la estadística con fines políticos, siendo indispensable manejarla para la generación de decisiones en pro de promover acciones favorables para el beneficio común, los datos estadísticos cuando proceden de investigaciones rigurosas desde el punto de vista científico, pueden orientar eficientemente el diseño de políticas públicas, en cambio sí no cuentan con un adecuado nivel científico, sirven para manipular la realidad social.

Factores que influyen en el uso de evidencia y estadísticas

En este sentido, Alessandro (2016), describe los siguientes factores:

Factores políticos internos

Un primer tipo de factor de economía política que influye en el uso de las estadísticas es la correspondencia entre los intereses de los decisores y la evidencia que presentan los datos. Un factor político que sí puede fomentar el uso de evidencia para las decisiones de política pública es el interés y el liderazgo de la máxima autoridad en un tema.

Características de los decisores / modelo de gestión utilizado

Además del rol político de los gobernantes, su actuación como gerentes de la administración pública y los modelos de gestión que establecen para ello influyen en la probabilidad de usar datos estadísticos. En particular, la llamada deliverology o “ciencia del cumplimiento” enfatiza la importancia de utilizar los datos de desempeño para detectar problemas que dificultan el logro de los objetivos de gobierno, y para decidir ajustes o correcciones en la implementación de los programas.

Características de los datos

La posibilidad de usar distintos tipos de datos estadísticos varía ampliamente. Los intereses y prioridades de quienes generan la información no necesariamente coinciden con las necesidades de sus usuarios en el sector público:

1. Pertinencia o aplicabilidad. Los decisores de política pública confían más en la información generada para su contexto local específico que en aquella extrapolada de otras situaciones o realidades
2. Contundencia de la evidencia. Es más probable que los datos sirvan para fundamentar una decisión cuando la interpretación sobre su significado es más clara e indudable. Cuando la evidencia es menos concluyente, es menos probable que sea utilizada en la toma de decisiones.
3. Tipo de información. Los usuarios prefieren la información orientada a la acción en lugar de aquella de tipo académico es más factible que la información sea utilizada cuando las implicancias en términos de políticas públicas a adoptar se desprenden más fácilmente de los propios datos.
4. Formato de los datos. Hay una serie de características referidas al formato de la información que favorecen su uso: su accesibilidad, que esté disponible en un período razonable de tiempo, que esté estandarizada, que permita la búsqueda a su interior o sea legible por máquinas (machine-readable), que cuente con suficiente nivel de desagregación (por ejemplo, geográfica).
5. Confiabilidad de los datos. La confianza en la credibilidad de los datos y de sus productores (que sean percibidos como imparciales y no partidarios) aumenta la probabilidad de que sean usados.

Vinculación entre productores y usuarios de la información

La vinculación que existe entre quienes generan la información estadística y sus potenciales usuarios en el sector público influye en la probabilidad de su uso. Si bien esto en parte depende de características que ya se han descrito en apartados anteriores (por ejemplo, que haya decisores capaces de comprender los datos, o la accesibilidad de los

mismos), en esta sección se enumeran factores estrictamente referidos al tipo de vínculo que puede haber entre oferentes y demandantes de estadísticas. Estos elementos son relevantes en sí mismos porque la literatura especializada postula que una conexión fluida entre ambas partes es crucial para la utilización efectiva de las estadísticas en el proceso de las políticas públicas.

Incentivos internacionales

Por último, hay factores internacionales que pueden influir de diferente manera en el uso de las estadísticas y de la evidencia en general. Por un lado, la fijación de objetivos como los ODM puede haber contribuido a que los decisores se enfoquen en el seguimiento de ciertos indicadores, especialmente de tipo social

Los factores descritos permiten que los gobiernos generen políticas en pertinencia con solventar los múltiples problemas inherentes a su realidad, para lo cual se requiere consultar estadísticamente para tener soporte de las acciones a implementar, lo cual además brinda seguridad de estar transitando en el camino adecuado para favorecer a la población, mediante soluciones tangibles.

Marco de programación país Ecuador 2018-2021

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, 2017), define este programa como:

El Marco de Programación País (MPP) es el documento de planificación que la FAO elabora de manera conjunta con las contrapartes nacionales, que identifica las áreas prioritarias de asistencia técnica que el país requiere de la Organización. Permite alcanzar los objetivos de desarrollo consensuados con los actores nacionales para un período de cuatro años y se enlaza directamente con el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF, por sus siglas en inglés) y que es aprobado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador.

Siendo un programa que procura transcender los problemas económicos generados en el Ecuador a causa de la baja de los precios del petróleo y del terremoto sufrido en 2016,

fijándose metas que permiten ejecutar acciones en cuatro años con la finalidad de alienar el país en el aporte de erradicar el hambre, para lo cual el uso de las estadísticas ha jugado un papel primordial para el diseño del programa, siendo importante implementarla para conocer los alcances y limitaciones en el desarrollo del mismo, lo cual permitirá generar acciones de mejora para los próximos años. Entre sus Objetivos Estratégicos, se encuentran:

1. Ayudar a eliminar el hambre, la inseguridad alimentaria y malnutrición.
2. Reducir la pobreza rural.
3. Hacer que la agricultura, la actividad forestal y la pesca sean más productivas y sostenibles.
4. Fomentar sistemas agrícolas y alimentarios integradores y eficientes.
5. Incrementar la resiliencia de los medios de vida ante las catástrofes.

Los objetivos se concatenan con las políticas del buen vivir, generándose una producción de alimentos desde el enfoque sostenible, así se podrá contar con un trato ecológico de las realidades sociales en pro de armonizar el ser humano con su entorno, la estadística como ciencia puede advertir los daños existentes en la naturaleza con la finalidad de trascender el modelo depravador del entorno, para lo cual se requiere fomentar la conciencia del ser humano en virtud de articular acciones favorables para su crecimiento integral, así como del medio natural donde habita.

REFLEXIONES DE CIERRE

La estadística desde una concepción política – científica juega un papel fundamental en el establecimiento de estrategias para la consolidación de una sociedad basada en articular acciones posibilitadores del buen vivir, ser humano – naturaleza pueden convivir en armonía desde una perspectiva complementaria, para lo cual se requiere contar con datos estadísticos favorables para la generación de políticas públicas concomitantes con erradicar el hambre y la pobreza, siendo estos elementos multifactoriales, por lo cual su abordaje depende de como se genere la atención preventiva del quehacer social de las

causas que originan la pobreza, lo cual no puede dejarse al azar, debe ser un trabajo sostenido, sistemático y coherente en el tiempo para visualizar los logros comunes.

Así mismo, permite proyectar las líneas de investigación a trabajar para la solución de los problemas sociales que retrasan la consolidación del buen vivir como enfoque que permite contextualizar el accionar humano a la configuración de una relación de respeto mutuo con la naturaleza y sus semejantes, siendo que la estadística representa un eje silencioso en la consolidación de un Estado basado en políticas estratégicas para su progreso integral.

REFERENCIAS CONSULTADAS

1. Aldana Zavala, J., & Isea Argüelles, J. (2018). Derechos Humanos y Soberanía. *IUSTITIA SOCIALIS*, 3(5), 29-48. doi:<http://dx.doi.org/10.35381/racji.v3i5.168>
2. Aldana Zavala, J., & Isea, J. (2018). Derechos Humanos y Dignidad Humana. *IUSTITIA SOCIALIS*, 3(4), 8-23. Recuperado de http://fundacionkoinonia.com.ve/ojs/index.php/Iustitia_Socialis/article/view/119/101
3. Alessandro, M. (2016). La economía política de la capacidad Estadística. Recuperado de <https://publications.iadb.org>
4. BID (Banco Interamericano de Desarrollo). 2015. "Propuesta de medición de la capacidad estadística de los países". (Documento inédito).
5. Constitución del Ecuador (2008). Capítulo segundo Derechos del buen vivir Sección primera Agua y alimentación. Recuperado de https://www.oas.org/juridico/mla/sp/ecu/sp_ecu-int-text-const.pdf
6. Gutiérrez Cabria, Segundo (1994). Filosofía de la estadística, Universitat de València.
7. Constitución del Ecuador (2008). Capítulo tercero Soberanía alimentaria. Recuperado de https://www.oas.org/juridico/mla/sp/ecu/sp_ecu-int-text-const.pdf
8. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2017). Estadísticas sobre seguridad alimentaria. Recuperado de <http://www.fao.org/economic/ess/ess-fs/es/>

CIENCIAMATRIA

Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología

Año V. Vol. V. N°1. Edición Especial. 2019

Hecho el depósito de ley: pp201602FA4721

ISSN-L: 2542-3029; ISSN: 2610-802X

Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda (UNEFM). Santa Ana de Coro. Venezuela

Edgar Eduardo Palacios Palacios; Carlos Renato Palacios Castro

9. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2019). Indicadores de los ODS. Recuperado de <http://www.fao.org/sustainable-development-goals/indicators/es/>
10. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2017). Marco de programación país Ecuador 2018-2021. Recuperado de http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/FAO-countries/Ecuador/MPP_2018-2021__2_.pdf
11. ODI (Overseas Development Institute). 2015. "The Data Revolution. Finding the Missing Millions." Londres: ODI.
12. Riera, M. (2017). Soberanía alimentaria bajo el uso mejorado de la semilla local, campesina, indígena y afrodescendiente. *IUSTITIA SOCIALIS*, 2(3), 70-84. Recuperado de http://fundacionkoinonia.com.ve/ojs/index.php/Iustitia_Socialis/article/view/95/80
13. Rosero, G. (2017). Estudio revela mala calidad de alimentación en Ecuador. Recuperado de <https://www.redaccionmedica.ec/secciones/salud-publica/estudio-revela-mala-calidad-de-alimentaci-n-en-ecuador-90228>
14. Salón, M., & Isea Argüelles, J. (2019). El emprendimiento agroalimentario y políticas públicas en Venezuela. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 4(8), 24-53. doi:<http://dx.doi.org/10.35381/r.k.v4i8.235>

REFERENCES CONSULTED

1. Aldana Zavala, J., & Isea Argüelles, J. (2018). Human Rights and Sovereignty. *IUSTITIA SOCIALIS*, 3 (5), 29-48. doi: <http://dx.doi.org/10.35381/racji.v3i5.168>
2. Aldana Zavala, J., & Isea, J. (2018). Human Rights and Human Dignity. *IUSTITIA SOCIALIS*, 3 (4), 8-23. Retrieved from http://fundacionkoinonia.com.ve/ojs/index.php/Iustitia_Socialis/article/view/119/101
3. Alessandro, M. (2016). The political economy of statistical capacity. Recovered from <https://publications.iadb.org>
4. IDB (Inter-American Development Bank). 2015. "Proposal for measuring the statistical capacity of countries". (Unpublished document).

5. Constitution of Ecuador (2008). Second chapter Rights of good living First section Water and food. Recovered from https://www.oas.org/juridico/mla/sp/ecu/sp_ecu-int-text-const.pdf
6. Gutiérrez Cabria, Segundo (1994). Philosophy of statistics, University of Valencia.
7. Constitution of Ecuador (2008). Third chapter Food sovereignty. Recovered from https://www.oas.org/juridico/mla/sp/ecu/sp_ecu-int-text-const.pdf
8. United Nations Food and Agriculture Organization (2017). Food safety statistics. Recovered from <http://www.fao.org/economic/ess/ess-fs/es/>
9. United Nations Food and Agriculture Organization (2019). SDG indicators. Recovered from <http://www.fao.org/sustainable-development-goals/indicators/es/>
10. United Nations Food and Agriculture Organization (2017). Ecuador country programming framework 2018-2021. Retrieved from http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/FAO-countries/Ecuador/MPP_2018-2021__2_.pdf
11. ODI (Overseas Development Institute). 2015. "The Data Revolution. Finding the Missing Millions." London: ODI.
12. Riera, M. (2017). Food sovereignty under the improved use of local, peasant, indigenous and Afro-descendant seed. IUSTITIA SOCIALIS, 2 (3), 70-84. Recovered from http://fundacionkoinonia.com.ve/ojs/index.php/Iustitia_Socialis/article/view/95/80
13. Rosero, G. (2017). Study reveals poor food quality in Ecuador. Recovered from <https://www.redaccionmedica.ec/secciones/salud-publica/estudio-revela-mala-calidad-de-alimentaci-n-en-ecuador-90228>
14. Salón, M., & Isea Argüelles, J. (2019). Agrifood entrepreneurship and public policies in Venezuela. Interdisciplinary Arbitrated Review Koinonía, 4 (8), 24-53. doi: <http://dx.doi.org/10.35381/r.k.v4i8.23>